



# Circular N° 2/2010

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

C/ Mayor, 18 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com)

## REGLAMENTO DE PUNTUABLES PARA SUB-26, CADETES E INFANTILES

La Federación de Golf de Castilla La Mancha ha elaborado el REGLAMENTO DE PUNTUABLES PARA JUGADORES SUB-26, CADETES E INFANTILES.

Con lo especificado en este Reglamento, se asignarán varios Rankings que servirán para formar los Equipos que representen a nuestra Federación y Comunidad Autónoma en las diferentes pruebas existentes en nuestro calendario nacional por equipos.

Estos rankings darán lugar a la formación de los siguientes equipos:

Infantil Masculino y Femenino, Cadete Masculino, junior femenino y SUB-26 Masculino.

Todos los jugadores podrán optar a la clasificación superior, esto es, a la categoría SUB-26 pueden acceder todas las inferiores y así sucesivamente.

### REGLAMENTO

**1. JUGADORES:** Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras de nacionalidad española que cumplan 25 años o menos en el año 2010 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Federación de Golf de Castilla La Mancha.

**2. PRUEBAS PUNTUABLES:** Serán puntuables las siguientes pruebas:

- **I Puntuable Zonal de Madrid- Castilla La Mancha** (36 hoyos)- Barras Amarillas y Rojas. (Donde se dispute).

- **II Puntuable Zonal de Madrid-Castilla La Mancha** (36 hoyos)- Barras Amarillas y Rojas. (Donde se dispute).

- **Campeonato de España de Cadetes** (54 hoyos). Barras: según su reglamento. .

- **Puntuable Nacional** (36 hoyos)- Barras: según su reglamento.

- **Campeonato de España Infantil** (54 hoyos)- Barras: según su reglamento.

- **Campeonato de España Alevín** (54 hoyos)- Barras: según su reglamento.

- **Campeonato de Juniors, Cadetes, Infantiles, Alevines y Benjamines de Castilla La Mancha.** (18 hoyos).- Barras: Amarillas y rojas.

• **Trofeo Federación de Golf de Castilla La Mancha individual** (18 hoyos)- 31 DE MAYO  
Barras: según su reglamento.

• **Campeonato NACIONAL DE Junior y Boys**(72 hoyos)- Barras: según su reglamento..

- **Campeonato de España Individual (72 hoyos).**- Según su reglamento

- **I Campeonato absoluto de Castilla La Mancha.** Según su reglamento

- **Cadetes e Infantiles. Contara Ranking Campo de Golf Pablo Hernandez**

3. **CADDIES:** No se permitirá a ningún participante, recibir consejo, llevar caddie, ni coche, a efectos del presente ranking excepto donde lo autorice su reglamento. La infracción de esta norma, dará lugar a la eliminación del ranking del jugador implicado.

4. **ACOMPAÑANTES:** Según el reglamento del torneo.

5. **REGLAS DE JUEGO:** Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

6. **EMPATES:** Los desempates se harán de acuerdo con lo previsto en el reglamento de cada prueba y en su defecto con lo dispuesto en el Libro Verde para las pruebas Scratch.

7. **NÚMERO DE PARTICIPANTES:** Se aplicará lo dispuesto en los reglamentos de cada prueba.

8. **PRUEBA NO CELEBRADA.** En el caso de que alguna prueba no pudiera celebrarse, la Federación Golf de CLM., determinará la nueva fecha y lugar de celebración, si lo estimara oportuno.

9. **INSCRIPCIONES:** Deberán hacerse por escrito en la Secretaría del Club donde se celebre la prueba, con una antelación de al menos 48 horas, siempre que el reglamento ó circular al efecto de la prueba no prevea otro sistema de inscripción.

10. **RANKINGS:** Al término de estas pruebas se establecerán los siguientes RANKINGS: sub-25 masculino, cadetes masculino, infantiles masculino e infantiles femenino y femenino absoluto.

Para los ranking, cadetes masculino, infantiles masculino e infantiles femenino, se tendrán en cuenta las **TRES** mejores puntuaciones de cada jugador, obtenidas en las pruebas puntuables relacionadas en el apartado 2.

En caso de empate de dos o más jugadores en el Ranking, se desempatará con el Campeonato Absoluto de Castilla La Mancha, si persiste el empate, con el I y II Puntuable Zonal. Si aún hay empate, decidirá el Comité Juvenil de la FGCLM, analizando cada caso.

Para el ranking SUB-26, contarán las **DOS** mejores puntuaciones de cada jugador, obtenidas en las pruebas puntuables relacionadas en el apartado 2

11. **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:** los derechos de inscripción de cada prueba lo establecerá el Comité de Competición ó Comité de la prueba del Club organizador.

12. **COMPORTAMIENTO.** Se tendrá muy en cuenta el comportamiento dentro y fuera del campo de juego y la actitud del jugador ante la competición.

13. **PENALIDADES EN EL RANKING POR LA ACTITUD DEL JUGADOR:** La Federación de Golf de Castilla La Mancha a través de sus observadores (miembros de Comités de las pruebas, miembros de la FGCLM, Árbitros asignados a la prueba) podrá penalizar con puntos negativos (dependiendo de la gravedad del hecho), llegando hasta la descalificación al jugador/a que infrinja el Reglamento de Conducta de la FGCLM. A la puntuación final de cada prueba del Ranking, se le restarán los puntos negativos con que se penalice a cada jugador.

ES MUY IMPORTANTE PENSAR QUE REPRESENTAR AL GOLF DE CASTILLA LA MANCHA ES MUCHO MAS QUE SABER JUGAR BIEN AL GOLF.

#### 14. SISTEMA DE Puntuación:

Se concederá a cada jugador:

- En cada puntuable zonal (36 hoyos): **80 puntos**
- En el puntuable nacional (36 hoyos): **80 puntos**
- En el Campeonato de España categoría infantil y cadete (54 hoyos): **120 puntos**
- En el Campeonato de Categorías inferiores de CLM (18 hoyos): **40 puntos.**
- En La Copa Federación de CLM (18 hoyos): **40 puntos**
- En el Campeonato absoluto de Castilla La Mancha, el Campeonato Individual de Juniors y Boys y el Cto España Absoluto (72 hoyos): **160 puntos**

(40 puntos por vuelta, en caso de suspensión de alguna de ellas se otorgarán los puntos según el número de vueltas finalmente disputadas.)

**Los anteriores puntos, por igualar el par del campo; por subir o bajar del par del campo, se le restará un punto por cada golpe que realice por encima del par y se le sumará un punto por cada golpe que realice por debajo del par del campo.**

#### 15. CRITERIO DE SELECCIÓN.

El criterio de selección de los diferentes equipos para la disputa de los campeonatos interterritoriales serán los siguientes:

- **EQUIPO INFANTIL** – Seis componentes (4 masculinos, 2 femeninos):

Componentes masculinos:

- Los tres primeros jugadores del Ranking Infantil Masculino
- El otro, a criterio del Comité Juvenil de la FGCLM.

Componentes femeninos:

- La primera jugadora del Ranking Infantil Femenino
- La otra a criterio del Comité Juvenil de la FGCLM.

- **EQUIPO CADETE** : - Cuatro componentes:

- Los tres primeros jugadores del Ranking Cadete Masculino

- Resto de los componentes del Equipo, a criterio del Comité Juvenil de la FGCLM.

- **EQUIPO SUB-26:** - Seis componentes:

- Los tres primeros jugadores del Ranking Junior Masculino

- Resto de los componentes del Equipo, a criterio del Comité Juvenil de la FGCLM.

-En caso de que al seleccionar algún equipo, alguno de los clasificados en los primeros puestos del Ranking no pudiese asistir por problemas personales (estudios, enfermedad, lesión, etc.), estuviese sancionado por la FGCLM, este o estos puestos no correrán turno en el Ranking, siendo sustituido el jugador o jugadores a criterio del Comité de la FGCLM. En caso de empate entre 2 o más jugadores en el Ranking para los puestos de automática selección, será el Comité de la FGCLM el que decida cual de estos jugadores empatados está automáticamente clasificado.

Azuqueca de Henares, veintiséis de febrero de 2010.

Fdo. Jose María Orozco Bayo  
Presidente Federación de Golf de Castilla la Mancha